



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de junio de 2023

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
PARTES:	EDUARD SANTIAGO SOTO RUA agente oficioso de la señora LIGIA DE LOS DOLORES RUA DE SOTO
ACCIONADA:	SANIDAD POLICIA NACIONAL SECCIONAL ANTIOQUIA
VINCULADAS:	SANIDAD POLICIA NACIONAL DE ENVIGADO, DISPENSARIO MÉDICO DE LA PONAL, DIRECCIÓN NACIONAL POLICIA NACIONAL, MINISTERIO DE DEFENSA
ASUNTO:	CONCEDE IMPUGNACIÓN
RADICADO:	050013105002 20230023600

El día 12 de junio de 2023 y estando dentro del término, Sanidad Policía Nacional Seccional Antioquia, interpuso impugnación frente a la sentencia de primera instancia.

En consecuencia, se concede el recurso y se ordena la remisión del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral para que surta dicha impugnación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03be7cae64374e3734d074f8cd44c5dd7c412c608c1088165a2dc31a6eee5924**

Documento generado en 13/06/2023 02:27:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>